



HECHOS RELEVANTES

Resumen de Hechos Relevantes de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A. (1 de enero a 31 de diciembre de 2014)

Enero:

Con fecha 15 de enero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 1003 de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) de fecha 21 de marzo de 1991, se adjunta nómina de ejecutivos de Eléctrica Puntilla S.A. (o la “Sociedad”).

Febrero:

Con fecha 13 de febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial.

Marzo:

Con fecha 3 de marzo de 2014 se envía Anexo A de la Circular 1.696 de fecha 29 de diciembre de 2003.

Con fecha 5 de marzo de 2014 se envía Anexo de Oficio Circular 1.368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informando las remuneraciones pagadas a los auditores externos de la sociedad al 31 de diciembre de 2013.

Con fecha 24 de marzo de 2014, se remiten vía SEIL a la SVS, los Estados Financieros correspondientes al año 2013 y la Memoria Anual correspondiente al año 2013.

Con fecha 27 de marzo de 2014, se informa que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 27 de febrero de 2014 y 24 de marzo de 2014 respectivamente, se citó a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 14 de abril de 2014, y los temas a tratar en dichas Juntas. Asimismo, se acompañaron las publicaciones de los avisos de citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas los cuales fueron publicados el día 27 de marzo de 2014 en el Diario El Mercurio y se indicaron las fechas de sus próximas publicaciones.



Abril:

Con fecha 1 de abril de 2014, se remite a la SVS Anexo de la Norma de Carácter General 341 de fecha 29 de noviembre de 2012.

Con fecha 14 de abril de 2014 se llevan a cabo Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta Extraordinaria se acordó, entre otros, la aprobación de la enajenación de los activos que componen la Línea de Transmisión San Fabián-Ancoa y la aprobación de la enajenación a terceros de las acciones de Hidroeléctrica Nuble SpA, filial de la sociedad.

Con fecha 15 de abril de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Número 660, se envía Anexo 1 sobre reparto de dividendos.

Con fecha 28 de abril de 2014, se da lugar al pago de dividendos por la Sociedad a sus accionistas en virtud de lo acordado en Junta de accionistas de la misma.

Con fecha 28 de abril de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en la letra A. del numeral 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General número 30, se remite vía SEIL, actas de la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas con fecha 14 de abril 2014, certificada por el Gerente General de la sociedad.

Mayo:

Con fecha 22 de mayo de 2014, se remite vía SEIL, Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes primer trimestre 2014.

Con fecha 23 de mayo de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.696, se acompaña Anexo A de la citada Circular, con información relativa a control de la sociedad.

Junio:

Con fecha 25 de junio de 2014 se informa como hecho esencial que la Sociedad y el Banco Estado de Chile suscribieron un contrato de financiamiento para la construcción y equipamiento de la Central Hidroeléctrica de Pasada Itata, por un monto de hasta 917.400 Unidades de Fomento.

**Julio:**

Con fecha 2 de julio de 2014 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1481, información actualizada al 30 de junio del 2014 del Registro de Accionistas de la sociedad.

Agosto:

Con fecha 8 de agosto de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de la SVS, de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial con información al 30 de junio de 2014.

Con fecha 29 agosto de 2014, se remite vía SEIL, Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes segundo trimestre 2014.

Septiembre:

Con fecha 29 de septiembre en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 1.696, la Sociedad envía a la SVS el formulario contenido su Anexo A, con información relativa a control de la sociedad.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que, entre otros, acordó aumentar el de capital de la Sociedad en 70.652.055. 600 pesos, mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Con fecha 24 de septiembre de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en la letra A. del numeral 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General número 30, se remite vía SEIL, acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de septiembre 2014, certificada por el Gerente General de la sociedad.

Con fecha 26 de septiembre de 2014, se remite vía SEIL, reducción a escritura pública y su correspondiente protocolización del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de septiembre 2014.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se remite vía SEIL estatutos actualizados de la Sociedad.



Con fecha 25 septiembre de 2014, se acuerda por el Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. el reparto de dividendos provisorios con cargo al ejercicio que finalizará al 31 de diciembre de 2014, por un monto de \$471.013.704.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 660, la Sociedad envía a la SVS el formulario contenido en el Anexo A de dicha circular, con la información requerida en virtud del Acuerdo de Reparto de Dividendos Provisorios.

Octubre:

Con fecha 1 de octubre de 2014 se informa como hecho esencial a la SVS que la Sociedad, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, adjudicó la construcción de las obras correspondientes a la Central Hidroeléctrica Ñuble. Fueron adjudicados tanto el contrato de obras civiles como el de equipamiento y montaje.

Con fecha 2 de octubre de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Circular N° 660 y el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizó la publicación en diario El Mercurio relativa al Reparto de Dividendos Provisorios.

Con fecha 1 de octubre de 2014 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1481, información actualizada al 30 de septiembre del 2014 del Registro de Accionistas de la sociedad.

Con fecha 15 de octubre de 2014 se da lugar al pago del dividendo provisorio acordado repartir por el directorio de la Sociedad el 25 de septiembre de 2015.

Con fecha 15 de octubre de 2014 se presenta a la SVS la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de la emisión de 22.754.306 acciones de pago nominativas, ordinarias, de serie única y sin valor nominal de Eléctrica Puntilla S.A., que forman parte del aumento de capital de la Sociedad acordado que asciende en total a la suma de \$70.652.055.600, aprobado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de septiembre de 2014. Dicha solicitud incluye Prospecto Informativo de Acciones, así como Presentación de Emisión de Nuevas Acciones, cuyos textos refundidos y aprobados por la SVS, se encuentran publicados tanto en la SVS, como en el sitio web de la Sociedad.

Noviembre:

Con fecha 25 noviembre de 2014, en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 1.696, la Sociedad envía a la SVS el formulario contenido su Anexo A, con la información requerida a las Sociedades Anónimas emisoras de valores de oferta pública que sean adquiridos por fondos de pensiones.



Diciembre:

La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 29 de diciembre de 2014 inscribió en el Registro de Valores con el N° 1.013, la emisión parcial de las 22.754.306 acciones de pago de única serie, sin valor nominal de la Sociedad, (las “**Acciones**”) por un monto total de \$61.436.626.200.-, con cargo al aumento de capital de la Sociedad aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 septiembre del año 2014. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 12 de septiembre de 2014.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES.

Enero 2015:

Con fecha 10 de enero de 2015 se dio inicio el periodo de oferta preferente legal por las Acciones cuya inscripción en el Registro de Valores fue realizada bajo el N° 1.013 con fecha 29 de diciembre del año 2014.

Febrero 2015:

Con fecha 9 de febrero de 2015 se dio por finalizado el periodo de oferta preferente legal, el cual tuvo como resultado, tal como se informó oportunamente a la SVS, la suscripción de 21.436.962 Acciones emitidas con cargo al aumento de capital de la Sociedad aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 septiembre del año 2014.

Del periodo de opción preferente legal quedó sin suscribir un saldo de 1.317.344 Acciones. Dichas Acciones fueron ofrecidas a los accionistas que al momento de suscribir las acciones que les correspondían por opción preferente legal hubiesen manifestado su intención de ejercer este derecho de opción preferente en el periodo adicional, a prorrata de su participación accionaria al 13 de febrero de 2015.

El Periodo de opción preferente adicional para suscribir las Acciones se encontrará vigente desde el día 19 de febrero al día 21 de marzo de 2015, ambas fechas inclusive.